

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 08/09/2020
Estado N° 081

Número de Expediente	Tipo de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno	Folio
73001310500620180038400	Ordinario Laboral	ANA JOAQUINA RODRIGUEZ QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRA	Se requiere a la parte actora para que gestione la notificación de la codemandada Beatriz Montalvo Ferro	08/09/2020		
73001310500620200004100	Ordinario Laboral	JOSE MANUEL CIRO MORENO	SECRETRÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	Se acepta renuncia al poder presentada por el Dr. Bayron Prieto Sanchez	08/09/2020		
73001310500620200014400	Ordinario Laboral	MIGUEL ANGEL GARCIA CARDOZO	INVERSIONES MOLINO PACANDE S.A.S.	Se inadmite demanda y concede término para subsanar. Se reconoce personería.	08/09/2020		
73001310500620200014500	Ordinario Laboral	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS	Se inadmite demanda y concede término para subsanar. Se reconoce personería.	08/09/2020		
73001310500620190014700	Ordinario Laboral	LUIS ALBERTO NARVAEZ GARCES	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA S.A.	Se inadmite demanda y concede término para subsanar. Se reconoce personería.	08/09/2020		

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 5 de la tarde (5 p.m.)

Faiber Mauricio Oyuela Leal
Secretario